

6 de mayo de 2019

A nuestros grupos de interés:

El pasado 10 de mayo de 2018 recibimos la comunicación oficial del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, confirmando nuestra adhesión a la iniciativa, lo cual supuso un hito muy importante para GRUPO INCLAM, ya que implicaba ratificar públicamente nuestro compromiso con una gestión responsable, con los Diez Principios del Pacto y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nos enorgullece formar parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y reconocemos que un requisito clave para continuar participando es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año GRUPO INCLAM no podrá cumplir con el plazo estipulado para la comunicación de nuestro progreso, cuya fecha máxima de publicación es el 10 de mayo de 2019. Esto se debe a que la Memoria de Sostenibilidad 2018, la primera memoria de sostenibilidad del Grupo, aún se encuentra en proceso de aprobación de los textos definitivos y en proceso de maquetación.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de junio de 2019.

Atentamente,



Alfonso Andrés Picazo

Presidente del Grupo INCLAM